

# Vote



- 1 Verifique su inscripción de votante
- 2 Haga su plan para votar
  - ✓ Por correo
  - ✓ En una oficina electoral del condado antes del 29 de octubre
  - ✓ En un centro de votación el 5 de noviembre

Visite [vote.pa.gov](https://vote.pa.gov)

